

ACTA 2

Reunión martes 28 de julio 2020

Al ser la 9:00 am inicia la reunión mediante la plataforma teams, con algunas dificultades de conexión que se presentaron pero que luego se normalizaron.

Participantes:

- Licda. Jessika Lizano, Departamento de Información y Comunicación Rural
- Licda. Rosa Brenes Sequeira, Jefe Prensa
- Licda. Maritza Miranda, Prensa
- Lic. William Chinchilla, Suplente del Titular, Planificación
- Licda. Priscila Zeledón García – Despacho Ministerial
- Lic. Claudio Fallas Cortés. Director Administrativo y Oficial Mayor
- Ing. Cesar Morera Titular, Tecnologías de Información
- Licda. Lorena Campos Rodríguez, Contraloría de Servicios y Oficial de Acceso de la Información

Ausentes con justificación:

Ing. Daniel Zúñiga, Jefe Departamento de Información y Comunicación Rural informó que se les comunicó que no tendría internet para el día de la reunión.

Punto 1. Bienvenida

La Licda. Lorena Campos, Contralora de Servicios y Oficial de Acceso a la Información da la bienvenida a los miembros del equipo de datos abiertos.

Punto 2. Lectura de la Agenda

La Licda. Lorena Campos solicita colaboración a la Licda. Jessika Lizano y a la Licda. Rosa Brenes para que proyecten tanto la agenda del día como el acta anterior con el fin de darle seguimiento a lo acordado en esa reunión.

Esta agenda fue enviada previamente a todos los miembros del Equipo de Datos Abiertos.

Con respecto al punto de correspondencia, hace del conocimiento a los presentes que no se ha recibido correspondencia referente a lo que corresponde a Datos Abiertos y Acceso a Información por lo que les solicita a los miembros que si a alguno le ha llegado algún documento referente a este tema que lo comparta en ese momento, no obstante, no hay recibo ni envío de información, solamente la que se requiere se remita con frecuencia a la Licda. Jessika Lizano para alimentar el sitio web que fue previamente solicitada a cada Director y que corresponde al ámbito de acción de las agencias.

Punto 3. Seguimiento de Acuerdos

Sobre este punto la Licenciada Lorena Campos, hace un repaso de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el 12 de febrero 2020, iniciando con el primer acuerdo con el fin de conocer su avance o cumplimiento.

REPASO DE ACUERDOS TOMADOS EN REUNIÓN DE FEBRERO 2020

1. La Licda. Jessika eliminará toda la información referente a la pestaña contáctenos que aparece a nivel Regional ya que esta estaría duplicada con la que aparece al inicio de la página. Cumplido.
2. Se acuerda que la Licda. Priscila Zeledón le informará al Sr. ministro Renato Alvarado de la importancia de resaltar en el sitio web la parte gráfica para que sean más visibles, esto con el fin de que sea esa autoridad la que instruya a los expertos encargados de hacer esas modificaciones.

Sobre este acuerdo se comenta por parte de la Licda. Rosa Brenes y Licda. Priscila Zeledón que tanto ellas como el Sr. Maikol Sosa se han encontrado muy ocupados por todo el tema de la pandemia y las acciones que han tenido que llevar a cabo por parte del MAG para poder atender las directrices de gobierno, lo cual HA requerido una revisión minuciosa y velando que las publicaciones respondan a la información que necesita la población y que la misma sea de fácil acceso. No obstante, la Licda. Priscila Zeledón menciona que estará conversando con el Sr. Maikol Sosa lo referente a resaltar algunos link de la página como es: Facebook, Instagram, otros. Responsable Licda. Priscila Zeledón.

Agrega la Licda. Rosa Brenes, que reconoce el trabajo que la Licda. Jessika Lizano ha venido realizando ya que hay una alta demanda de solicitudes de publicación en el sitio web, y es a la Licda. Lizano la que debe ingeniárselas para colocarlas en el sitio web, con todas las limitaciones que tiene esa plataforma por estar obsoleta.

Se comenta que esa plataforma no se le da mantenimiento por parte de Hermes, ya que no hay presupuesto y la misma no es del MAG. Esto ha generado serias dificultades para ella y se ha apoyado con los funcionarios Juan Carlos y Maikol para editar imágenes.

Señala que cada vez que le solicitan subir información el sitio correspondiente se des configura y tiene que volver a editar todo el contenido.

Señala la Licda. Lizano que ella ha tenido que laborar tiempos extra con el fin de poder ajustar el sitio web a los requerimientos del índice de transparencia. Que de acuerdo a su criterio todo lo solicitado en el índice se encuentra en el sitio web. Menciona que la evaluación cierra en este mes de julio 2020 y que los resultados se estarían conociendo en agosto 2020. Menciona la Licda. Rosa Brenes que si existe alguna forma de conocer si efectivamente este año se va a llevar a cabo esa evaluación, por lo que la Licda. Jessika Lizano sugiere a la Licda. Campos que le consulte al Lic. Guillermo Bonilla al respecto. La Licda. Campos informa que estará enviando un correo para hacer esa consulta y que les copiará al respecto.

Agrega la Licda. Lizano que ella ha trabajado en bastantes puntos con respecto a la evaluación del año anterior. Reitera el problema que existe de trabajar con una versión desactualizada del

Hermes y que el no tener presupuesto es un gran problema. Que en el pasado sí los asistía un funcionario ad honorem pero llegó el momento en que no podía seguir asistiendo sin que se le remunerara, que en ese período en que ese representante de Hermes les colaboró, aprovechó algunos tips que fue aplicando pero que la aplicación ya no da para más.

La Licda. Rosa Brenes ve importante hacer del conocimiento de las autoridades esa situación con el fin de buscar organismos externos que puedan colaborar para atender ese problema. Igualmente hace referencia que una de las mejoras sería incluir un contador de visitantes, ya que en este momento no se tiene un registro de las visitas que se hacen al sitio web del MAG.

El Ing. Cesar Morera informa que en conversación con el Ing. Daniel Zúñiga e Ing. Rigoberto Corrales estarán buscando la opción de un software libre, que no requiera un mantenimiento de una empresa como es el caso de Hermes.

La Licda. Priscila Zeledón consulta que desde cuándo se conoce de la desactualización del software o desde cuándo presenta los problemas mencionados, y se le informa que desde hace 5 a 6 años se viene alertando del problema.

El Ing. Cesar Morera, hace referencia a que el trabajo que ha desarrollado el Sr. Maikol Sosa logró refrescar la página., ya que como se señaló no se volvió a contar con la asistencia de Hermes

Con respecto a la evaluación que lleva a cabo la Defensoría de los Habitantes, señala la Licda. Jessika Lizano que ellos se centran más en el contenido de la página y la facilidad que se dé al momento de buscar información.

Se toma un acuerdo que por la situación que presenta el sitio web, no se va a llevar a cabo la encuesta que permite conocer la opinión del sitio web del MAG, ya que es obvio que persistirán los problemas mientras no se le asigne presupuesto.

Se continúa informando por parte de la Licda. Jessika Lizano cuál ha sido la respuesta de las diferentes direcciones regionales con relación al envío de información para subir como caracterización de las agencias.

Inicia informando por cada región lo siguiente:

Región Chorotega

De esta región solamente se recibe de Abangares y de la dirección.

Región Huetar Norte

Esta región ha enviado toda la información de la Dirección Regional y sus agencias de extensión.

Región Pacífico Central

No se ha enviado información de la Dirección Regional y faltan las siguientes agencias: Chomes, San Mateo, Orotina y Quepos.

Región Central Sur

Menciona la Licda. Jessika Lizano que esa región dejó de enviar información hace dos años, que la última que se registra es del 2018 y es la información que está visible en la web.

Región Oriental

No han enviado información referente a la Dirección Regional, sí de todas las agencias de extensión.

Región Occidental

No se ha enviado información de la región y de las agencias de Heredia ni de Santa Bárbara.

Región Caribe

Esta región ha enviado toda la información de la Dirección Regional y sus agencias de extensión.

Región Brunca

Solamente la agencia de Buenos Aires ha enviado la información.

Una vez conocido el comportamiento de envío de información, el Lic. Claudio Fallas sugiere que se solicite un enlace como lo tiene capacitación para que sea el responsable de remitir la información de cada región.

La Licda. Campos le comenta que eso se había enviado en un oficio, que de hecho se le indicó que todo debía enviarse a la Licda. Jessika Lizano, pero que se va a retomar en el nuevo comunicado que se le va a enviar al Ing. Nils Solórzano informándole de la situación descrita con respecto a las agencias que no han remitido información y que se incluirá de nuevo que remita el nombre del funcionario enlace. La Licda. Jessika señala que es lo óptimo porque todos los funcionarios están haciendo solicitudes de que agregue información, elimine información, modifique información y es muy complicado. La Licda. Campos indica que ella elaborará el oficio y le solicita a la Licda. Rosa Brenes que por favor le colabore en la revisión del mismo.

Se continúa con la revisión de acuerdos, correspondiendo el No. 3, el cual se dictó como aparece de seguido:

3. Trasladar al intranet la información del Equipo de Datos Abiertos que aparece en comisiones no así lo de la Comisión de Valores y colocar el resto de las comisiones técnicas en ese link. Licda. Jessika Lizano. La Licda. Lizano aclaró que ella no tiene acceso a hacer modificaciones, solo TI.

Sobre este acuerdo, el Ing. Cesar Morera informa que se ha avanzado considerablemente y que a nivel central ya se cuenta con tres sitios de la INTRANET, y que a nivel regional ya se está trabajando.

Se hizo una revisión de lo desarrollado para la asesoría legal, pero no se pudo desplegar la información por lo que indicó que estaría atendiendo con el desarrollador esa situación.

La Licda. Priscila Zeledón indica que le va a solicitar al Sr. Maikol Sosa que revise en la intranet que la misma contenga lo de la imagen institucional, para lo cual el Ing. Cesar Morera le informa que la misma fue debidamente revisada por el Sr. Sosa.

4. La Licda. Brenes, informa que hizo las consultas respectivas a la Auditoría y le fue enviado un correo, pero no queda claro si las comisiones u órganos colegiados referidos en el mismo están operando. Por esa razón se estará solicitando por parte de la Licda. Rosa Brenes una aclaración de cuáles sí están funcionando y quiénes tienen esas actas. Se amplía la información de actas con respecto al CAN y como estas se encuentran publicadas en el sitio INFOAGRO, se solicita a la Licda. Jessika Lizano enlazar ese sitio. Responsables. Licda. Rosa Brenes y Licda. Jessika Lizano.

Sobre el acuerdo anterior, la Licda. Rosa Brenes manifiesta que va a retomar el tema, ya que no hay claridad con la respuesta que le brindó una funcionaria de la Auditoría, por lo que va a hablar con la nueva Auditora para que le dé la información de cuántos libros de acta hay abiertos, con el fin de poder publicar esas actas en los respectivos enlaces.

5. El Ing. Cesar Morera, se compromete a que, para enero 2020, ya estará solucionado el problema que existe con el expediente digital de que no actualice el estado de los funcionarios, para ello cuenta con el apoyo del Ing. Guillermo Alpízar.

Con relación al acuerdo anterior, el Ing. Cesar Morera informa que ya se habilitó para que los administrativos regionales tengan acceso al expediente digital para hacer cambios únicamente de ubicación del personal, que no pueden modificar ningún otro dato., eso permitirá que la información se actualice automáticamente. No obstante, señala que esta función quedará debidamente habilitada una vez que finalicen la actualización de la información de conformidad a la estructura aprobada para el MAG mediante decreto ejecutivo.

Los acuerdos del 6 al 8 fueron revisados y abordados en los puntos anteriores, por lo que se dan por cumplidos.

6. RESUMEN DE ACUERDOS REUNIÓN 28-7-2020

- a. La Licda. Priscila Zeledón menciona que estará conversando con el Sr. Maikol Sosa lo referente a resaltar algunos link de la página como es: Facebook, Instagram, otros. Responsable Licda. Priscila Zeledón.
- b. La Licda. Campos informa que estará enviando un correo para hacer esa consulta y que les copiará al respecto.

- c. Se acuerda que por la situación que presenta el sitio web, no se va a llevar a cabo la encuesta que permite conocer la opinión del sitio web del MAG, ya que es evidente que persistirán los problemas presentados mientras no se le asigne presupuesto.
- d. La Licda. Campos indica que ella elaborará el oficio y le solicita a la Licda. Rosa Brenes que por favor le colabore en la revisión del mismo.
- e. Se hizo una revisión de lo desarrollado en la INTRANET para la asesoría legal, pero como no se pudo desplegar la información, el Ing. Cesar Morera estará atendiendo con el desarrollador esa situación para corregir el problema.
- f. La Licda. Priscila Zeledón indica que le va a solicitar al Sr. Maikol Sosa que revise en la intranet que la misma contenga lo de la imagen institucional, para lo cual el Ing. Cesar Morera le informa que la misma fue debidamente revisada por el Sr. Sosa.
- g. La Licda. Rosa Brenes manifiesta que va a retomar el tema de los libros de actas ya que no hay claridad con la respuesta que le brindó una funcionaria de la Auditoría, por lo que va a hablar con la nueva Auditora para que le dé la información de cuántos libros de acta hay abiertos, con el fin de poder publicar esas actas en los respectivos enlaces.

- Finaliza la Sesión a las 11:30 am

LICDA. LORENA CAMPOS RODRÍGUEZ
CONTRALORA DE SERVICIOS Y OFICIAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

cc: archivo